

EL SIGNO EN ARQUITECTURA

Revisión crítica de un problema fundamentante de la semiología urbana.

Alejandro Sobrino Cerdeiriña

Dado que en el mundo moderno una gran parte de la población vive en áreas urbanas, a nadie se le escapa que un análisis de la ciudad tendrá una importancia relevante; "porque, en realidad, desde el inicio de la revolución industrial, nos hemos convertido definitivamente en los hijos de lo que hoy seguimos llamando impropriadamente ciudad y, al mismo tiempo, hemos estado tratando inconscientemente de disfrazar lo mejor posible su monstruosidad y su potente dominio sobre nosotros" (1).

A fin de desenmascarar esa monstruosidad y, por qué no decirlo también, lo que de bello tenga, amén de descubrir posibles causas de esa constricción que ejerce sobre nosotros, este análisis adopta aquí, como estudio fundamentante, una forma semiológica o semiótica (más bien semiológica que semiótica, pues se toma, en general, como patrón de análisis al estructuralismo lingüístico) y discurre como reflexión crítica de teorías tan representativas en semiología de la arquitectura como las expuestas por U. Eco, G. Dorfles, R. de Fusco, F. Choay o Ch. Jenks, siendo el primero, quizás, el que más rigor ha aportado al tema y el que guía, por tanto, la mayoría de las reflexiones que en este trabajo se vierten.

Todos los estudios de los autores arriba citados tienen como objetivo prioritario el mostrar que la arquitectura (no como ciencia teórica, sino como conjunto de objetos constitutivos de una ciudad -y éste será el sentido que tenga en todo el artículo-) puede y debe ser considerada como un sistema estructurado de signos, con un significado determinado dentro de un contexto cultural preciso. Fue Dorfles, como gusta decirlo y al que debe reconocérsele, el primero que sugirió la posibilidad y la necesidad de realizar un análisis semiológico de la arquitectura. Ya hacia referencia al tema en el ensayo "Valori semantici degli 'elementi di architettura' e dei 'caratteri distributivi'" (2), pero será en el capítulo V de su libro Símbolo, comunicación y consumo cuando afirme explícitamente que "la arquitectura, como todo otro arte, puede y más bien debe considerarse como un conjunto orgánico, o, hasta cierto punto, institucionalizado, de signos (de símbolos si se prefiere) y como tal puede ser identificado al menos parcialmente con otras estructuras lingüísticas"(3). Aceptando el párrafo anterior como antecedente, es consecuente afirmar que por semiología no se entiende aquí la ciencia que estudia los signos en cuanto tales, antes bien se define como un saber que se ocupa de cualquier fenómeno cultural siempre que tal fenómeno pueda ser considerado como un sistema de signos (4). Cualquier fenómeno urbano puede ser objeto de estudio, por tanto, dentro de un análisis semiológico, cuestión ésta que fundamentaremos más y mejor en acercamientos sucesivos.

Si las estructuras arquitectónicas pueden identificarse, aunque con las reservas oportunas, con las estructuras lingüísticas, como indica Dorfles, a nadie le puede extrañar que el método usado por los

autores antes reseñados en la caracterización del signo arquitectónico sea el método estructuralista, que tan buenos resultados ha dado en el análisis de la lengua. De todas formas, como es lógico pensar, el estructuralismo semiológico-arquitectónico no se identifica absolutamente con el estructuralismo lingüístico. Y decimos que no se identifica absolutamente porque sí lo hacen en parte: lo que de común tienen es una manera peculiar de escudriñar estructuras, que le viene dada por la propia filosofía del método; en lo que se distinguen, obviamente, es en sus objetos: en un caso se trata de analizar signos arquitectónicos; en el otro de caracterizar signos lingüísticos.

Como decíamos más arriba, si la semiología puede estudiar cualquier fenómeno cultural como si fuera un conjunto de signos, es claro que el objeto arquitectónico puede ser destinatario de sus análisis. Por una parte, el objeto arquitectónico es un fenómeno relevantemente cultural, que participa asiduamente como objeto de comunicación ordinaria. Sólo hay que tener presente las múltiples polémicas sobre urbanismo, los crecientes estudios sobre arquitectos y escuelas de arquitectura y, a nivel más primario, las reflexiones que hacemos sobre nuestro propio hogar dentro de un saber que se ha dado en llamar 'decoración', para constatar que esto, efectivamente, es así. Por otra, ya hemos visto, a través de comentarios autorizados, cómo el objeto arquitectónico puede ser considerado como un objeto signico. Por lo demás, si es evidente -y los ejemplos citados antes así lo demuestran- que en la sociedad moderna la arquitectura es moneda frecuente de intercambio comunicativo, no puede haber el menor resquicio a la duda de que ésta ha de ser considerada "como un sistema no-verbal de elementos dotados de significado" (5), a fin de que dicho intercambio tenga sentido. Pero un estudio de la arquitectura como sistema significativo sólo estará completo cuando se haya investigado la naturaleza del signo arquitectónico y el comportamiento de los códigos que articulan dichos signos. Centraremos nuestro esfuerzo en el primer requisito, esto es, en el estudio del signo arquitectónico, dejando para una próxima ocasión la investigación sistemática de sus códigos.

Así pues, que la arquitectura sea hoy un fenómeno de transacción cultural es evidente; pero no sería vacuo preguntarse si ese carácter comunicacional es intrínseco a ella o más bien depende del alto nivel de sociabilidad y racionalidad alcanzado en los tiempos modernos. Alguien podría pensar con buena razón que, para un primitivo, un objeto arquitectónico no comunica nada, sino que simplemente funciona (6), generalmente como cobijo o protección al medio ambiente.

Situémonos pues en los albores de la humanidad e imaginemos a un hombre primitivo, quizá de los primeros (7), que va paseando por el campo y le sorprende una tormenta. Mira a su alrededor y se encuentra con que hay una oquedad en una roca. Corre hacia ella y se refugia. (Hasta aquí la historia; veamos ahora lo que de significativo hay en ella). En un primer momento, está claro que la oquedad ha funcionado como medio de 'protección de tormenta' y, en este sentido, ha cumplido meramente ese objetivo. Ahora bien, una vez instalado dentro del hueco, nuestro hombre primitivo, si es un ser mínimamente racional y social, esto es, poseedor de códigos, probablemente hará consciente, ya con tiempo y después del estímulo inicial de la tormenta, su

situación en el interior de esa cavidad, de manera que se fijará en su localización (por si otra vez pasa cerca y le es de utilidad, o simplemente para transmitírselo a sus compañeros), en su constitución (si es de estructura fuerte o débil, si ofrece seguridad o es peligrosa), o incluso, si no está muy asustado, en su forma o en las formas que proyecta en sus sombras (por recordarle el perfil de algún animal o sugerirle algún tipo de divinidad). En ese momento, lo que fue mera posibilidad funcional, concretada en este caso como refugio, se convierte en posibilidad comunicacional, en arquetipo de estructura cóncava o convexa con todas las caras protegidas excepto una que da al exterior, en modelo de oquedad preñado de significaciones y que, junto con otras connotaciones, puede ser transmitido a cualquier congénere. Otra cosa es que se comunique o no, cuestión que a estos efectos carece de relevancia.

Por tanto, en ese primer instante, el objeto arquitectónico reseñado en el ejemplo, la oquedad, funciona como protección a una determinada señal (8) (peligro), producida por un estímulo concreto (tormenta), proceso éste que, dada la rapidez del trance, no pudo convertirse todavía en significativo. Pero una vez que el individuo portador de códigos y dador de significados tiene el mínimo asueto, éste hace consciente la situación, la traduce en función de esos códigos y la convierte en plenamente significativa. Que la arquitectura funciona ha quedado suficientemente demostrado, generalmente como respuesta a estímulos primarios o muy habituales, pero igualmente es claro que esa función se 'significa' cuando la convertimos en modelo y puede ser comunicada, promoviendo entonces el objeto arquitectónico la misma función, pero en este caso como función comunicativa.

Podemos afirmar entonces, sin ningún temor, que la arquitectura además de funcionar, comunica, siendo una de sus funciones primarias esa misma, la de comunicar. Y el que comunique está sujeto en mi opinión, tal y como adelantábamos antes, a dos factores: uno, que el sujeto sea un potencial portador y generador de códigos, leáse racional o social; dos, que tenga como propicios los factores necesarios para hacer consciente la situación reseñada en el punto primero. Dorfler no matiza bien esta cuestión cuando afirma que "es obvio que los primeros salvajes... construyeron sus casas en cavernas o palafitos probablemente sin ninguna intención expresiva o comunicativa. Pero apenas tuvieron ocasión de construir no sólo por razones de protección y defensa, tendieron ciertamente a convertir las mismas formas usadas para su cobijo en formas expresivas de algo" (9), respondiéndole con Broadbent que, de ser racionales -y este dato no lo hace explícito- estarían ya con la construcción de cavernas "expresando 'protección' del ambiente hostil circundante" (10), esto es, una de las funciones-comunicaciones más comunes a los distintos objetos arquitectónicos.

Estas funciones-comunicaciones, dentro y fuera de un ambiente primitivo, se hacen más patentes en unos tipos arquitectónicos que en otros. Así, por ejemplo, mientras un menhir o una estatua ejercen una función fundamentalmente comunicativa, y como tal es fácilmente identificable, no ocurre lo mismo con un bloque uniformado de oficinas o, incluso, en un palafito, donde los aspectos connotativos son más

difíciles de buscar. Mientras en este último caso se satisfacen casi meras funciones, en el primero se representan significaciones, mediatizadas todas ellas por muy variados códigos.

En conclusión, la arquitectura, y algunas de sus manifestaciones más que otras (piénsese en el menhir y en el palafito o en la estatua y el bloque de oficinas), funciona satisfaciendo necesidades humanas básicas, como las de refugio, ascenso a un plano superior, descenso a un plano inferior, etc. pero inmediatamente después, estas funciones han de ser enriquecidas con los más variados códigos, a fin de que puedan ejercerse plenamente de acuerdo con las necesidades del ser humano. En este sentido, se puede decir que la arquitectura no constituye meramente un estímulo (11) (la escalera, como estímulo de 'subir' o 'bajar'), pues un estímulo mediatizado por un código se convierte en signo. Cuando las funciones estimuladas son enriquecidas por códigos, el objeto arquitectónico aparece recubierto de las significaciones más diversas, que van desde aspectos estéticos a aspectos ideológicos o de presión (esto es, después de optar por subir o bajar, habrá códigos que nos indiquen si el material de los escalones es resbaladizo o no, a fin de adoptar precaución si fuese necesario; si está construida con maderas nobles, señal de prestigio, etc.), adquiriendo con ello un nivel importante en la comunicación. O lo que es lo mismo, y a modo de resumen y conclusión de este apartado "disfrutamos de la arquitectura como acto de comunicación sin excluir su funcionalidad" (12).

La arquitectura, decíamos, es un fenómeno semiósico en tanto que puede ser considerada como un sistema signico. Si ello es así, el paso siguiente será averiguar cuál es la naturaleza del signo arquitectónico.

Al no ser el objeto arquitectónico un estímulo, no le es intrínseco a éste provocar un determinado comportamiento. En un análisis semiológico-arquitectónico de corte estructuralista, el objeto se confunde con el significante y el clásico triángulo semiótico queda reducido, como apunta Eco, a su margen izquierda, prescindiendo del referente o cosa, que ocuparía uno de los vértices de dicho triángulo (13).

No ocurre lo mismo, como es comprensible, en un análisis semiótico de corte conductista, como el morriseano, caracterizado por "la tendencia a dar una excesiva importancia al comportamiento del intérprete y, más concretamente, del receptor del signo, y por tanto, a hacer de los signos señales" (14). La acentuación del papel del referente se ve claro en los estudios de Koenig, arquitecto italiano que siguiendo la propuesta hecha por Dorfles años atrás, fue uno de los primeros técnicos en aplicar el método semiológico al análisis de la arquitectura. Sus resultados los ejemplifica así: "La arquitectura se compone de vehículos de signos que provocan comportamientos... Al construir una escuela, los denotata de ese complejo signico... son los muchachos que van a estudiar en aquella escuela; y el significatum es el hecho de que aquellos muchachos vayan a la escuela. Los denotata de una vivienda son los componentes de la familia que habita; en tanto que el significatum de una habitación es el hecho de que los hombres se agrupen normalmente en familias para vivir bajo el mismo techo" (15), resultados difícilmente defendibles, pues está confundiendo dos

planos que son diferenciables en un análisis semiológico estructuralista: el plano de la significación y el plano del comportamiento que puede generar esa significación. Una cosa es examinar cómo el objeto arquitectónico significa, considerándolo como si fuera un sistema estructurado de signos, y otra cosa es ver cómo ese sistema significativo puede influir en la conducta de las personas que disfrutan de ese objeto. Esta segunda parte puede completar a la primera, pero nunca confundirse con ella o sustituirla plenamente; esto es, un análisis de significaciones, en una perspectiva estructural, no es un análisis de conductas.

Esta es la postura que adoptan los autores reseñados al principio del artículo, incluido el propio Eco, para los cuales en el objeto arquitectónico no hay referente o, en todo caso, éste coincide con el significante. Sin embargo, he de manifestar que no estoy totalmente de acuerdo, aunque sí en lo fundamental, con esta postura, tal y como mantendré más adelante. Por de pronto, sigamos los pasos indicativos de los tres vértices del triángulo semiótico y empecemos preguntándonos qué sería el significante del objeto arquitectónico.

La respuesta a esta cuestión está ligada al problema de determinar cuáles son las unidades significativas mínimas en arquitectura. En opinión de Dorfles, no debemos tratar de encontrar en arquitectura "unidades discretas que se puedan identificar con las del lenguaje oral común"(16); esto es, estructuras análogas a fonemas o morfemas, pues ¿qué elemento mínimo podríamos identificar en arquitectura como siendo ya significativo?. Algunos arquitectos preocupados por este problema han tratado de ver la mínima cantidad informativa aislable en los elementos más primarios de lo que ha dado en llamar 'ciencia de la construcción'. En este sentido, el ladrillo o la viga serían porciones mínimamente significativas. Pero, ¿por qué el ladrillo y la viga y no el muro y el techo, por ejemplo?. El problema de encontrar a partir de dónde hay una mejor representación de la significatividad es, pues, asunto difícil en el caso de la arquitectura. Por otra parte, si identificamos estos 'morfemas arquitectónicos' con las unidades mínimas operativas en el arte de construir, el significado arquitectónico quedaría demasiado constreñido por la labor de los arquitectos que, con la aplicación de la técnica, limitarían bastante cualquier interpretación posterior de su significación, reduciéndola a algo más bien mecánico.

Y lo que hemos señalado respecto a la mínima unidad significativa en arquitectura, podríamos extenderlo también a la perfecta determinación de esa hipotética unidad ya configurada, pues, ¿cuántos rasgos significativos mínimos han de darse para encuadrar a un objeto arquitectónico dentro de un determinado estilo?. La cuestión como se aprecia es ambigua.

Este hecho de que no haya correlato con los morfemas lingüísticos en el escudriñamiento de las unidades discretas de la arquitectura es un primer caso que corrobora lo indicado al inicio del artículo de que las estructuras lingüísticas no tienen por qué coincidir, ni siempre es bueno que coincidan, con las estructuras arquitectónicas en un análisis semiológico de éstas, aunque guíen la mayor parte de estas investigaciones.

Pero si bien en arquitectura no hay unidades discretas que se puedan identificar fácilmente con los morfemas de la lengua -y más difícilmente con sus monemas-, no por ello deja de haber unidades significativas mínimas, aunque su carácter sea polémico y ambiguo. Tanto "en el caso de la arquitectura, como en los de urbanismo y del desing ambiental, se puede hablar de 'sintagmas arquitectónicos', o sea de la unión y acumulación de varios 'signos' arquitectónicos relacionados entre sí para formar un conjunto"(17) y estos sintagmas vendrían a coincidir con las unidades mínimas antes buscadas con tanto ahínco. Así pues, no coincide esta postura del autor italiano con la mantenida por Saussure al tratar de ejemplificar las relaciones sintagmática y paradigmática en la lengua (18), ni tampoco con la defendida por Barthes, aunque éste ya fue consciente de la dificultad de descomponer los sintagmas arquitectónicos en unidades mínimas: "Los sintagmas icónicos (entre ellos los de la arquitectura) fundados en una representación más o menos analógica de la escena real, son infinitamente más difíciles de descomponer... Pese a esta dificultad, la descomposición del sintagma es una operación fundamental, ya que debe descubrir las unidades paradigmáticas del sistema"(19). ¿Qué ejemplos podrían corresponderse con la noción de sintagma?. Dorfles apunta a "una escalera que conduce a una plaza, un ascensor que lleva a una terraza, un entrepaño de aluminio anodizado con el que se sustituye toda una fachada, a modo de curtain-wall" (20), y algo similar piensa también Eco como significantes arquitectónicos, aunque precisándolos más a través de los análisis de I. Gamberini.

Eco piensa que utilizando los signos constitutivos que plantea este arquitecto en su obra, se podrá fundamentar una interpretación más libre y más rica del objeto arquitectónico, al favorecer 'códigos generativos abiertos'. "Siguiendo la clasificación de Gamberini (esto signos constitutivos) son: a) signos de determinación planimétrica (que dan un límite horizontal inferior al volumen arquitectónico); b) signos de unión (entre signos de determinación planimétrica colocados a cotas distintas; y pueden ser también elementos de unión continuos -rampas- o graduales -escaleras-); c) signos de contención lateral, que se sostienen a sí mismos -fijos o móviles- o que sostienen algo; d) signos de comunicación entre signos de contención lateral; e) signos de cobertura, que se sostienen a sí mismos o son sostenidos; f) signos autónomos de sostén, horizontales, verticales y aún inclinados g) signos de acentuación cualificativa, etc." (21). Así pues, y en mi opinión, bien podrían constituir estos signos de Gamberini los significantes del objeto arquitectónico, cuestión esta que Eco no explicita. Con ello se afina la propuesta de Dorfles y se evita caer en una indentificación del significante arquitectónico con la 'unidad básica de construcción', lo cual daría lugar, sin duda, además de la cuestionabilidad de la propia identificación, a una interpretación muy pobre y cerrada de la significatividad en arquitectura. De todas formas, y esa sí me parece una matización pertinente de este autor, la determinación de las unidades mínimas en arquitectura han de establecerse "después del análisis de conjunto y teniendo en cuenta el contexto" (22).

Visto el problema de los significantes arquitectónicos, debemos pasar, como siguiente etapa, al análisis de los significados. ¿Qué es el significado en arquitectura? Desde mi punto de vista es su

intención comunicante, intención que se muestra, a nivel básico, a través de su funcionalidad, tal y como hemos puesto de relieve ya anteriormente, y a un nivel superior por medio de la ideología que revela. O lo que es lo mismo, y en palabras de Eco, "el objeto arquitectónico puede denotar la función o connotar determinada ideología de la función" (23), y su conjunción constituye su significado.

El objeto arquitectónico denota pues su función, pero no en el sentido más burdo y menos rico de esta palabra, como mera funcionalidad aséptica, sino como función-comunicación; esto es, la función como un significado denotado básico, quizás el más usual de ese objeto, pero también como posibilidad comunicacional y, por tanto, abierto a interpretación. Ya hemos visto anteriormente la necesidad de considerar a la función en su aspecto comunicativo, lo cual nos va a permitir, además de una visión más rica de la denotación arquitectónica, rechazar cualquier consideración estática de la misma. No hay funciones únicas, atemporales, sino que éstas se establecen en un proceso dialéctico entre el objeto arquitectónico y quien lo significa, esto es, el arquitecto o la persona que lo interpreta, y varían a lo largo del tiempo, bien desapareciendo, bien transformándose en otro tipo de funciones denotadas o primarias, bien convirtiéndose en funciones connotadas o secundarias. Como ejemplo de pérdida o transformación de funciones denotadas, Eco escribe del Partenón, monumento griego que ya no es visitado como lugar de culto, de las Pirámides, que ya no se ven como tumbas de monarcas, o de las cunas rústicas de los Alpes, que se transformaron en revistero (24).

Y si el objeto arquitectónico denota una determinada función, connota, como decíamos antes, toda una ideología, una peculiar forma de mirarlo y de entenderlo. Este aspecto connotativo de la significación en arquitectura toma siempre forma de interpretación simbólica, ligado a un conocimiento sociológico, histórico, político, etc. del objeto en cuestión. Así, p. ej., "la Embajada americana en Londres de Saarinen, además de 'denotar' un 'edificio público importante de estilo vagamente neo-georgiano' un 'edificio público importante de estilo vagamente ne-georgiano' también denota el poder y la riqueza de los Estados Unidos con su águila dorada y sus ventanas metálicas u otros elementos"(25).

Es obvio que de la connotación surge la mayor parte de semantividad que se le pueda atribuir al objeto arquitectónico. En este sentido, podemos decir con Dorfles que "la significación arquitectónica será más de un orden no-conceptual y no-racional, sino simbólica, aun cuando el proceso operativo y ejecutivo de este arte presuponga la lógica y la razón (...). A lo largo de los siglos, con algunas excepciones, la arquitectura ha perpetuado la existencia de las formas simbólicas que, de todas aquellas construídas por el hombre, han sido las que mejor han podido asumir el papel de 'signos' de una siempre renovada, pero siempre repetitiva semiótica arquitectónica" (26). Plena de aspectos simbólicos e iconológicos, la connotación representa, de forma más clara que ningún otro aspecto, la intencionalidad en arquitectura, bien por parte del arquitecto, que construye queriendo significar algo determinado (27), bien por parte del que disfruta críticamente de la obra ya realizada, porque le dará

claves para que con su ingenio e imaginación descubra e interprete sus significados, presentes u ocultos.

Las funciones secundarias o connotadas, al igual que las primarias, también se pierden, recuperan y sustituyen en el fluir de la historia, lo cual muestra que un mismo objeto arquitectónico puede comunicar cosas distintas en intervalos de tiempo diferentes. A este respecto me parece importante la afirmación de F. Choay cuando indica que, "en todo lo concerniente a la semiología urbana, no es posible tomar el concepto de sincronía utilizado por la lingüística general desde el momento en que la sincronía física manifiesta en realidad una diacronía semántica" (28). (Queda así apuntada aquí una diferencia más entre ambos saberes). Como ejemplo de transformaciones connotativas Eco señala, p. ej., otra vez a las Pirámides, que ya no hacen referencia a ocultos significados astrológicos o divinos, sino que hoy sugieren la presencia pretérita de una cultura, o incluso todo un género literario de misterio alimentado por sus pretendidos tesoros o por sus supuestos maleficios.

La connotación, en cuanto aspecto ideológico-simbólico del objeto arquitectónico, tiene casi siempre un papel socialmente más relevante que la propia denotación, o lo que es lo mismo, "las connotaciones 'simbólicas' del objeto útil no son menos 'útiles' que sus denotaciones 'funcionales'". Resulta evidente que las connotaciones simbólicas se consideran funcionales no solamente en sentido metafórico, sino porque comunican una utilidad social del objeto que no se identifica inmediatamente con la 'función' en sentido estricto." (29). Es evidente que un sujeto sentado en la terraza de un gran chalet en la Costa Azul siente como más útil la distinción, el rango social, o la solvencia económica que ello transmite a los ojos de sus conciudadanos, que el mero refugio, función que debería ser primaria pero que, en esta circunstancia puede ser completamente olvidada o ignorada.

Así pues, si antes observamos cómo la función era esencialmente comunicativa (piénsese, en caso más claro, en una estatua o monolito, p. ej.), ahora comprobamos también que la comunicación simbólico-ideológica 'funciona' mejor en muchas ocasiones que la propia función denotada. De esta manera, como indica Dorfles, "el aspecto denotativo y el aspecto connotativo de la arquitectura se funden, y no es posible ni conveniente tratar de diferenciarlos, como hacemos en el caso de la comunicación" (30). (He aquí, además, otra diferencia con el paradigma lingüístico). Pues bien, la retroalimentación de estos dos aspectos constituirá el significado del objeto arquitectónico.

Con esto completamos el análisis del signo en arquitectura en esa margen izquierda del triángulo semiótico que comprendía el estudio de sus significantes y de sus significados. Pero, ¿qué pasa con el referente, con la cosa?. Ya indicamos que desde una perspectiva estructuralista, el referente se identifica con el significante, pero nosotros no nos mostrábamos muy de acuerdo con la supresión total del primero. ¿En qué sentido?. Si considerásemos el referente como la suma del objeto físico y el comportamiento que genera es obvio que estaríamos situados dentro de un paradigma conductista y no tendría sentido todo lo que se ha expuesto aquí. Pero si tratamos al referente como puro objeto físico, entonces sí tiene sentido lo que decimos,

precisamente como testigo mudo de la descomposición en signos constitutivos que hemos adoptado como su significante. Es este el perfil en el que reclamo la presencia del referente, pues, ¿cómo estudiar la significación en arquitectura sin tener presente, al menos in mente el objeto arquitectónico?. Según esto, el signo arquitectónico podría ser considerado como un compuesto de significante, significado y, además, de signo-función, "que permite el estudio de la arquitectura (...) como confluencia del factor pragmático primario en el sintáctico del significante y en el semántico del significado, en un proceso unitario de significación" (31).

Hasta aquí el estudio del signo arquitectónico. Veamos ahora algunos aspectos relacionados con él o con alguna de sus partes.

Así, ligado al problema de la denotación arquitectónica, o sea, a su función, está el asunto polémico de si la función viene indicada por la forma o si, más bien, la forma viene sugerida por la función a la que esté destinada el objeto arquitectónico. La respuesta no es única y en ella entran a consideración al menos dos factores: uno, lo que prime en la época; funcionalismo y formalismo han alternado a lo largo de la historia de la arquitectura cargando las tintas en uno u otro aspecto; dos, la peculiaridad del objeto arquitectónico que se esté examinando. Es claro que en un edificio de estilo le cobusierano dedicado a oficinas, lo que priva es la función sobre la forma, como también es evidente que en la arquitectura religiosa en general lo que predomina son las consideraciones formales que responden a unas claves simbólicas muy precisas. Parafraseando a Dorfles podríamos decir que la arquitectura que acentúa el aspecto formal es 'intencionalmente comunicativa' (32), precisamente porque su riqueza de formas suele favorecer también a su riqueza simbólica; por el contrario, la arquitectura que enfatiza más en el aspecto funcional, suele ser más pobre comunicativamente. Y dado que éste ha sido el aspecto predominante en los tiempos modernos, este semiólogo italiano opina que hoy (él se refiere al año de la publicación de su artículo, 1970, pero su afirmación puede ser perfectamente actual) no es posible una arquitectura intencionalmente semántica, claro está, en general, porque conllevaría disimulos 'inútiles y perjudiciales'(33) para lo que una mera funcionalidad precisa.

Un ejemplo de esto lo constituye el racionalismo de entreguerras en Europa, donde la ausencia de forma, además del perfeccionamiento de la técnica, constituye su característica más destacable. Esta etapa, se puede decir que es un ejemplo de período en el que la forma sigue a la función y es consecuencia del predominio de una economía de consumo que llega a pregonar el lema extremo de "la función sin la forma", entendiendo aquí 'forma' no como mera determinación artística (difícilmente puede concebirse un objeto arquitectónico sin forma), sino como signo (34). Afortunadamente, contra esta 'hipertrofia racionalista' ya ha surgido toda una conciencia colectiva de rehabilitación de la forma (35), licencia ésta que, aun a rémora de la economía, se suele ir concediendo ya como solución arquitectónica general y no de privilegio, como ocurría antes. A esta reacción son sensibles también arquitectos de vanguardia, como p. ej., Ricardo Bofill, que tienden, en algunas de sus construcciones, a un retorno hacia lo clásico, acentuando mucho los aspectos ornamentales, aunque empleando para ello soluciones técnicas del momento como el hormigón.

Pero la relación forma-función se puede ver, no sólo mediante una óptica de acentuación histórica de un factor u otro, sino también como un proceso complejo de interrelación. En este sentido, podemos decir que la forma de un determinado objeto puede informar acerca de su función. Que la forma de escalera denota posibilidad de subir o bajar es claro, porque tal función responde a esa forma desde tiempos inmemoriales y es un código corporeizado por todos. Pero, ¿puede decirse lo mismo de un ascensor?. No, porque "las mejores intenciones del proyectista no alcanzan a hacerlo manejable por un ingenuo; (pues éste) no sabe que unas determinadas formas significan unas determinadas funciones" (36). Esto es, el proyectista puede muy bien indicar en las teclas de manejo del ascensor, con unas flechas que apuntan hacia arriba y hacia abajo, que precisamente su función es subir o bajar. Ahora bien, como el disfrutante no venga de una sociedad en la que este código le sea conocido, difícilmente pondrán en marcha el artificio. En conclusión, sólo podremos decir que la función sigue a la forma cuando el que pretende disfrutar de esa función se basa en códigos conocidos que le permiten interpretar la forma en ese sentido. O lo que es lo mismo, "la forma denota la función basándose solamente en un sistema de expectativas y de hábitos adquiridos y, por lo tanto, basándose en un código" (37).

Terminamos así el análisis semiológico del signo arquitectónico que nos ha ocupado en todo este trabajo. Debo indicar, por último, que este signo ha sido visto siempre aquí "en una dimensión espacio-temporal compleja" (38), peculiaridad ésta que lo distingue de la bidimensionalidad del lenguaje pictórico o de la sola temporalidad del mensaje musical, y que, por ello, un estudio del objeto arquitectónico, sobre todo si pretende ser un estudio aplicado y no meramente teórico, tendrá "como característica peculiar también la de ir unida a nuestra percepción estereométrica espacial, por tanto, de depender de cierta sensibilidad estereognóstica nuestra" (39). Este es el sentido en el que hemos considerado su semioticidad, desdeñando, en cambio, el realizar un estudio de la significación de los planos, proyectos, etc., que es otra forma de ver, aunque menos completa, al objeto arquitectónico como objeto semiótico (40).

Departamento de Lógica
Universidad de Santiago

NOTAS

- (1) Choay, F. (1970), pág. 23.
- (2) Ensayo publicado en el año 1959 en la revista Domus, nº 360.
- (3) Dorfles, G. (1962), pág. 203.
- (4) Cfr. a Eco, U. (1968), pág. 323.
- (5) Choay, F. (1970), pág. 23.
- (6) Cfr. a Eco, U. (1968), págs. 324 y ss.
- (7) Aunque, como bien indica Dorfles, y ahí radica el problema, "pero, ¿quiénes fueron los primeros?. ¿Se trataba siempre de 'segundos' o

- 'terceros' que procedían ya de un nivel humano o prehumano?". (Dorfles, 1970, pág. 40).
- (8) Conclusión similar a la apuntada por Eco. Cfr. Eco, U. (1968), págs. 324-6.
- (9) Dorfles, G. (1970), pág. 40.
- (10) Respuesta al margen, en la misma página, de Broadbent a Dorfles.
- (11) Cfr. a Eco, U. (1968), págs. 327-9.
- (12) Eco, U. (1968), pág. 325.
- (13) Según el arquitecto español Oriol Bohigas en su prólogo a la edición castellana del libro de Fusco, Arquitectura como "mass-medium", "el signo vuelve así a ser aquella discutida coincidencia de significado y significante, a la manera del anverso y el reverso de una hoja de papel, según la famosa frase de F. de Saussure... Con ello, se sigue pudiendo considerar como signo una cosa a la que ha dejado de corresponder una conducta observable e incluso de la que ignoramos la conducta a la que en otro momento histórico o en otro contexto podía referirse. (Fusco, op. cit., pág. 13).
- (14) Hierro S-Pescador, J., Principios de Filosofía del Lenguaje. Tomo I. Alianza Editorial. Madrid, 1980, pág. 37.
- (15) Citado en Eco, U. (1968), págs. 334-5, y también en Dorfles, G. (1973), pág. 227. La cita está sacada de los dos.
- (16) Dorfles, G. (1973), pág. 231
- (17) Dorfles, G. (1973), pág. 232.
- (18) "Desde este doble punto de vista una unidad lingüística es comparable a una parte determinada de un edificio, una columna por ejemplo; la columna se halla, por un lado, en cierta relación con el arquitrabe que sostiene; esta disposición de dos unidades igualmente presentes en el espacio hace pensar en la relación sintagmática; por otro lado, si la columna es de orden dórico, evoca la comparación mental con otros órdenes (jónico, corintio, etc.) que son elementos no presentes en el espacio: la relación es asociativa" (Saussure, F. de, Cours de linguistique générale. Vers. cast. en Ed. Losada. Bs. Aires, 1945, pág. 208).
- (19) Citado en Fusco (1967), pág. 165.
- (20) Dorfles, G. (1973), pág. 232.
- (21) Eco, U. (1968), pág. 374.
- (22) Dorfles, G. (1973), pág. 243.
- (23) Eco, U. (1968), pág. 341.
- (24) Cfr. a Eco, U., págs. 347-9. Eco pone 6 ejemplos de pérdidas y recuperaciones tanto de funciones primarias o denotadas como de funciones secundarias o connotadas.
- (25) Dorfles, G. (1970), pág. 43.
- (26) Dorfles, G. (1970), págs. 39 y 40.

- (27) En este sentido habla Dorfles de arquitectura intencionalmente semántica. Cfr. a Dorfles, 1973, pág. 237.
- (28) Choay, F. (1970), pág. 30.
- (29) Eco, U. (1968), pág. 342.
- (30) Dorfles, (1970), pág. 43.
- (31) Fusco, (1967), pág. 180. Admito que la palabra signo-función puede resultar equívoca para lo que pretendo decir, pero no, en cambio, la idea que expresa.
- (32) Cfr. a la cita 27.
- (33) Dorfles, (1973), pág. 239.
- (34) Fusco, (1967), pág. 28-9.
- (35) Para más información al respecto, véase Norberg-Schulz (1970).
- (36) Eco, U. (1968), pág. 338.
- (37) Eco, U. (1968), pág. 339. Y algo similar indica Jenks cuando dice que "una de las hipótesis fundamentales de la semiología es que la creación depende de la tradición y de la memoria en el propio sentido de la palabra, y que si se trata de menospreciar la una o la otra, se acaba por limitar de hecho el propio campo de libre elección (...). La única manera de crear una matriz nueva es a través de la utilización activa de códigos, esquemas, convenciones, hábitos, aptitudes, tradiciones, asociaciones, clichés y reacciones convencionales (aun reglas) del pasado que guarda nuestra memoria" (Jenks, 1970, págs. 6 y 20).
- (38) Dorfles (1973), pág. 246.
- (39) Dorfles (1973), pág. 246.
- (40) "El hecho de que la arquitectura -como la música, de modo diferente- pueda disponer de un tipo de comunicación directa (a través de sí misma) e indirecta (a través de la notación más o menos 'simbólica' basada en una convención) confiere a esas dos formas artísticas una clase de semiótica doble". (Dorfles, 1973, págs. 243-4).

BIBLIOGRAFIA

- BROADBENT, G. (1970): "El significado en la arquitectura", en Jenks-Baird (eds.) (1970), págs. 53-81.
- CHOAY, F. (1970): "Urbanística y semiología", en Jenks-Baird (eds.) (1970), págs. 23-35.
- DORFLES, G. (1962): Símbolo, comunicación y consumo. Ed. Lumen. Barcelona, 1967. Versión original en Giulio Einaudi editore, Turín, Cap. V., "Valores comunicativos y simbólicos en la arquitectura, en el diseño industrial y en la publicidad", págs. 197-229.
- DORFLES, G. (1970): "Estructuralismo y semiología en arquitectura" en Jenks-Baird (eds.) (1970), págs. 37-49.
- DORFLES, G. (1973): Del significado a los opciones. Ed. Lumen. Barcelona, 1975. Versión original Giulio Einaudi editore. Turin. Cap. IV., "Los precedentes de una semiótica arquitectónica", págs. 225-246. (Este capítulo es un resumen, considerablemente peor redactado, del artículo citado inmediatamente antes. Cito por ambos).
- ECO, U. (1968): La estructura ausente. Introducción a la semiótica. Ed. Lumen Barcelona, 1978. Versión original en V. Bompiani. Milán. Sección C, "La función y el signo", págs. 323-389.
- FUSCO, R. de (1967): Arquitectura como "mass-medium". Notas para una semiología arquitectónica. Ed. Anagrama. Barcelona, 1970. Versión original en Dedalo libri. Bari. Especialmente, "La función sin forma", págs. 21-39 y "Para una semiología de la arquitectura", págs. 145-190.
- GAMBERINI, I. (1953): Per un analise degli elementi dell'architettura. Casa ed. Univers.: Florencia.
- JENKS, Ch. (1970): "Semiología y arquitectura", en Jenks-Baird (eds.) (1970), págs. 3-20.
- JENKS, Ch. & BAIRD, G. (eds.) (1970). El significado en Arquitectura. Hermann Blume ediciones. Madrid, 1975. Versión original en Barrie and Jenkins. Londres.
- KOENING, G.K. (1964): Analisi del linguaggio architettonico. Fiorentina. Florencia.
- NORBERG-SCHULZ, C. (1970): "El significado en arquitectura", en Jenks-Baird (eds.) (1970), págs. 237-253.